

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-CM-015	00	30/08/2016

Acta No:	Fecha: dd/mm/aa			Hora	Lugar
024	10	MAYO	2018	2:20 p.m.	Recinto Concejo Municipal

SESIÓN: Ordinaria
CIUDAD: Santa Rosa de Osos
DEPARTAMENTO: Antioquia
REPÚBLICA: Colombia

CONVOCA: Presidente Concejo Municipal
OBJETIVO DE LA REUNIÓN: Gobernación de Antioquia (Antioquia Joven)

ORDEN DEL DÍA

1. Llamado a lista y verificación del Quórum.
2. Oración
3. Lectura y aprobación orden del día
4. Intervención a cargo de la señora Davis Isaza – Asesora Departamental de Juventud y la Señora Deborah Lopera Muñoz – Enlace Subregión Norte, Antioquia Joven
5. Intervención a cargo del Señor Oscar Munera Fernández – Director Casa de la Juventud y el Señor, Julián Díaz – Gestor Juvenil
6. Intervención a cargo de los Honorables Concejales
7. Proposiciones y varios

DESARROLLO

1. Llamado a lista y verificación del Quórum

Concejales Presentes:

1. ÁLVAREZ ESPINOSA JOHN FREDY
2. ÁLVAREZ LOPERA JOHN JAIME
3. BALBÍN PÉREZ OSCAR MARIO
4. BARRIENTOS OSORIO MAURICIO
5. ESPINOSA TABORDA DIEGO ALBERTO
6. LOPERA LOPERA HÉCTOR FABIO

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO F-CM-015	VERSIÓN 00	FECHA 30/08/2016

7. MEDINA JARAMILLO NORA DE LAS MISERICORDIAS
8. MORA SALAZAR MONICA YULENY
9. PÉREZ RESTREPO SANDRA MILENA
10. ROJAS MIRA ORLEY ENRIQUE
11. VÉLEZ LOPERA NELSON ALEXANDER
12. VELEZ MORA WILLIAM DARIO
13. YEPES ROLDAN LUIS OCTAVIO

El Presidente dio comienzo a la Sesión al verificar que se contaba con el quórum reglamentario para decidir y deliberar.

2. Oración

Realizó la oración el Concejal Orley Enrique Rojas Mira.

3. Lectura y aprobación orden del día

El presidente de la Corporación pone a consideración y seguidamente somete a votación el orden del día leído por la Secretaria General del Concejo Municipal y es aprobado por unanimidad.

4. Intervención a cargo de la Señora Davis Isaza – Asesora Departamental de Juventud y la Señora Deborah Lopera Muñoz – Enlace Subregión Norte, Antioquia Joven.

INTERVIENE LA SEÑORA DEBORAH LOPERA, MUÑOZ, ENLACE SUBREGIÓN NORTE, ANTIOQUIA JOVEN, DICE... Santa Rosa de Osos es el municipio con el sistema de juventud completo en el norte Antioqueño, el sistema consiste en tener la plataforma actualizada, tiene la política pública y tiene el plan municipal de juventud, eso es lo que la ley 1622 nos exige. En este momento como Antioquia Joven estamos realizando un taller llamado ideas y movimientos que es uno de los proyectos pilotos de nuestro programa, donde los jóvenes en tres días van a sacar una idea innovadora, que entraría a participar a una de las iniciativas que Antioquia Joven premiara a final de año.

El proceso que lleva el municipio de Santa Rosa de Osos es el más adelantado en el norte, los jóvenes son los más participativos, les gusta mucho los temas, en conclusión, los jóvenes de Santa Rosa son muy emprendedores y quieren trabajar por el municipio.

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO F-CM-015	VERSIÓN 00	FECHA 30/08/2016

El año pasado estuvimos realizando un taller de participación democrática, porque nosotros también realizamos ese tipo de talleres y este año vamos a hacer la actualización de la política pública que es necesaria con la nueva ley.

Tenemos un campamento de agentes locales en el municipio de Entrerrios el cual esta programado para Julio, donde participan los presidentes de plataformas, el coordinador de juventud y este año vamos a trabajar todo el tema de concejales de juventud y para el mes de octubre tenemos una toma cultural regional en el municipio de Campamento donde vamos a realizar diferentes tomas artísticas.

INTERVENCIÓN A CARGO DE LA SEÑORA DAVIS ISAZA, ASESORA DEPARTAMENTAL DE JUVENTUD, DICE... El tema de juventud es muy complejo, ya que muchas de las problemáticas que nacen en los municipios tiene que ver con el tema de juventud, pero también es un tema complejo por el tema de los recursos porque se brindan precisamente; los jóvenes no son los más amplios, ni no son los que mas se debaten en los municipios, yo vengo acá con dos compromisos muy grandes, primero darles una sensibilización y hacerles conocer cual es el tema de juventud, que es Antioquia Joven en el Departamento de Antioquia y cuales son las necesidades y segundo sensibilizarlos un poco sobre el tema para lo que necesita obviamente un buen programa de juventud a nivel municipal.

Antioquia Joven es un tema de asesoría de asistencia técnica, que pertenece a la gerencia de infancia, a dolencia y juventud, donde lo que nosotros hacemos es entrar a asesorar los municipios en todo lo que tiene que ver con la ley 1622 que es el sistema de juventud, las plataformas juveniles que ya se tienen muy bien conformadas, el tema de la política publica y el tema de los planes estratégicos de juventud.

La política pública de juventud, venia con base en la ley 1622, pero en este momento hace dos meses en marzo se sanción la 1885, la cual muchos no tienen la conciencia de lo que es esta nueva sanción y es que se reglamentan los CMJ es decir que ya se aprueban los CMJ, el próximo año hay elecciones de concejales de juventud, obligatorias en todo Colombia, ningún municipio de Colombia puede eximirse de los concejos municipales de juventud, esto va a estar reglamentado por la registraduría. Sabemos que las políticas publicas siempre deben de ir ligadas al tema de recursos, sabemos que algunos municipios no tienen como aportar de forma abundante a este tipo de temas; pero también sabemos que hace falta un poquito de voluntad, para que

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO F-CM-015	VERSIÓN 00	FECHA 30/08/2016

estas políticas publicas no se vuelvan políticas de escritorio, si no que tengan unos recursos establecidos que las competen en este caso el tema de juventud.

5. Intervención a cargo del Señor Oscar Munera Fernández – Director Casa de la Juventud y el Señor, Julián Díaz – Gestor Juvenil

INTERVIENE EL SEÑOR, OSCAR MUNERA FERNÁNDEZ, DIRECTOR CASA DE LA JUVENTUD, DICE... Quiero hacer énfasis en todo el tema de juventud y voy hacer muy puntual, con algo que se le paso a las funcionarias de la Gobernación de Antioquia y es que cada mes mandan una agenda con las actividades que se están realizando en todo Antioquia en cuanto a becas, diplomados y demás cursos que los jóvenes pueden realizar ya nosotros nos encargamos de publicar en las redes para que los jóvenes de Santa Rosa participen.

Lo del diplomado me parece más que pertinente pasamos volcados hacia eso y comenzar y realmente no solo trabajar con la política pública de juventud si no colaborarle al municipio en las diferentes políticas públicas, porque realmente para eso es ese diplomado para tener unas capacidades y multiplicar.

En cuanto a los procesos de juventud se nos han desbordado, teníamos más a o menos cincuenta (50) grupos, de hecho, el Sat a principio de este año hizo una petición directamente a la alcaldesa y es que lleguemos a los dieciséis (16) Sat, pero en el momento solo estamos llegando a dos (2). Retomemos las actividades con las actividades de los colegios de Aragón y San Pablo unas partes que estaban algo abandonadas por el transporte y por otras situaciones nos era imposible difícil llegar, pero ya lo estamos haciendo.

INTERVIENE EL SEÑOR JULIÁN DÍAZ, GESTOR JUVENIL, DICE... Desde que empezó esta administración se ha venido trabajando continuamente con todos los jóvenes que residen en Santa Rosa de Osos, a la fecha se han atendido los cinco (5) corregimientos, se están atendiendo aproximadamente veintisiete (27) veredas, se están atendiendo once (11) instituciones educativas rurales; ya nosotros venimos gestionando con la Doctora María del Carmen se hace necesario que ingrese una nueva persona y a partir del mes de junio entra a reforzar el tema rural.

A nivel urbano también se la ha hecho apoyo a todos los procesos y yo pienso que estos son los escenarios para decirle a los personeros tanto urbanos como rurales que

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO F-CM-015	VERSIÓN 00	FECHA 30/08/2016

este año si se han puesto la camiseta con el tema de juventud ya que todos han estado muy al pendiente para cubrir las necesidades más apremiantes.

Desde la Casa de la Juventud no vamos a permitir que bajo ninguna circunstancia los jóvenes de Santa Rosa sean vulnerados de ninguna manera; con la policía nos hemos dado a la tarea de hacer acompañamientos, porque también es resaltar eso de que hemos buscado la alianza con otras entidades como lo son la policía, la comisaria, indeportes y tratar de vincular a cultura y así darles a todos los jóvenes lo que la administración ofrece.

En zona urbana es resaltar la labor que se ha hecho en la institución educativa Cardenal Aníbal Muñoz Duque, se esta atendiendo un aproximado de cuatrocientos ochenta (480) jóvenes con el proyecto de sensualidad yo soy del otro, es algo que a nosotros nos ha dejado un muy buen resultado porque se ha encontrado muchas problemáticas que afortunadamente hemos podido resolver.

6. Intervención a cargo de los Honorables Concejales.

INTERVIENE EL CONCEJAL, VICEPRESIDENTE SEGUNDO, MAURICIO BARRIENTOS OSORIO, PREGUNTA... ¿Quisiera que nos hablaran un poco mas sobre el Concejo Municipal de Juventud? ¿Cómo se articula el programa de Antioquia Joven con la Administración Municipal y con las Instituciones Educativas? ¿Cuál es el apoyo que ha dado la Casa de la Juventud a los jóvenes que ni estudian ni trabajan?

RESPONDE LA SEÑORA DAVIS ISAZA, ASESORA DEPARTAMENTAL DE JUVENTUD, DICE... Con respecto a la pregunta que usted realiza sobre el concejo municipal de juventud, les comento que es el escenario participativo juvenil mas grande que se ha logrado tener en la historia, el primer concejo municipal se eligió en Medellín de hecho Antioquia es pionero en el tema de concejos municipales de juventud porque en 1995 se ejerce el primer concejo municipal de juventud, el cual recibe todo el apoyo de la alcaldía municipal. Este escenario de participación es el más importante para los jóvenes porque finalmente se sientan con las administraciones municipales y así dan un gran aporte para el beneficio de la comunidad.

Referente a la pregunta de las articulaciones con las instituciones educativas, nosotros aunque somos un programa de aseria en asistencia técnica, también les informamos en el encuentro subregional que tenemos un tema de articulación, sabemos que tenemos

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO F-CM-015	VERSIÓN 00	FECHA 30/08/2016

un política departamental de juventud tiene articuladas todas las dependencias si sabemos que hay una necesidad particular frente al tema de sexualidad, embarazo en adolescentes o en el tema de prevenir sustancias psicoactivas, nosotros podemos realizar la gestión para que vengan funcionarios de la secretaria de salud y atiendan esos grupos en los que crean que ustedes pueden priorizar, el tema de la prevención de estos jóvenes, nosotros hacemos la gestión desde Antioquia Joven para ayudarles a ustedes a articular todos estos temas.

RESPONDE EL SEÑOR, OSCAR MUNERA FERNÁNDEZ, DIRECTOR CASA DE LA JUVENTUD, DICE... Con respecto a la pregunta del apoyo que brinda la casa de la juventud para estos jóvenes flotantes, es que realizamos talleres de todo el gusto de ellos y buscamos alianzas con diferentes universidades para realizar diplomados de las cuales muchas nos han dado un gran aporte y de igual forma la casa de la juventud siempre es de puertas abiertas y esta presta para atender las inquietudes de todos los jóvenes.

INTERVIENE EL CONCEJAL, DIEGO ALBERTO ESPINOSA TABORDA, DICE... Hago un llamado porque veo que hay unas articulaciones de unas dependencias y desde el Concejo Municipal, quiero que quede muy claro no es bien visto, que tanto el área de deporte y el área de cultura no sean capaces, o no sea fácil integrar todas estas actividades que lo único que buscan es un bien común, generar un entorno de bienestar y desarrollo a una población a nuestros niños, jóvenes y adultos; entonces un llamado muy especial desde acá del Concejo Municipal para que conjuntamente todas estas actividades se articulen, reconocerle a la casa de la juventud del municipio por el buen trabajo que están realizando en la zona rural y urbana.

INTERVIENE EL CONCEJAL, VICEPRESIDENTE PRIMERO, LUIS OCTAVIO YEPES ROLDAN, PREGUNTA... ¿Cuál es el diagnóstico tanto departamental como municipal frente a las situaciones de trabajo para los jóvenes, sexualidad y drogadicción? ¿Cuáles son las líneas que tanto el Departamento como el Municipio tienen entre manos, exigen estrategias y exigen profesionales que vayan trazando el camino? ¿Cuáles son las prioridades del departamento y el municipio para los jóvenes? ¿Ha habido resultados positivos en todo lo que se ha trabajado para los jóvenes?

RESPONDE LA SEÑORA DAVIS ISAZA, ASESORA DEPARTAMENTAL DE JUVENTUD, DICE... Frente a la primera pregunta, en este momento estamos realizando un diagnostico a nivel departamental en todo el tema de juventud y en

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-CM-015	00	30/08/2016

especial en esas situaciones que usted menciona ya que son las mayores afectaciones para los jóvenes, este diagnóstico lo vamos a presentar en el plan departamental de juventud que lo vamos a lanzar para el próximo año.

Con respecto a lo de las líneas, la política departamental aborda catorce (14) líneas, sabemos que las políticas públicas son sectoriales lo que quiere decir es que no están diseñadas a nivel de población, existen obviamente políticas públicas para Juventud, pero estas políticas públicas tienen varios elementos que transversalizan todo un sistema como el de la Gobernación de Antioquia.

INTERVIENE EL CONCEJAL, NELSON ALEXANDER VÉLEZ LOPERA, PREGUNTA...
 ¿Qué acciones concretas se está realizando por parte de la Gobernación de Antioquia para el municipio de Santa Rosa de Osos? ¿A futuro que recursos piensa dar la Gobernación de Antioquia para Santa Rosa de Osos, en especial para los jóvenes?

RESPONDE LA SEÑORA DAVIS ISAZA, ASESORA DEPARTAMENTAL DE JUVENTUD, DICE... En cuanto a las acciones concretas, se van a realizar algunos talleres como lo son pásala joven, Apología y apropiación del territorio las cuales ayudaran para que los jóvenes conozcan mas de quienes son y como es el territorio que los rodea.

Referente a la pregunta de recursos para los jóvenes de Santa Rosa, les comento que el programa Antioquia Joven, es un programa de asesoría en asistencia técnica, nosotros no tenemos recursos propios, no somos una dirección somos un programa de la dirección de infancia, adolescencia y juventud; si bien sabemos que no solo Santa Rosa si no todos los municipios de Antioquia tienen necesidades puntuales, sabemos que la responsabilidad de los temas y de las problemáticas particulares se ejecutan es en los municipios.

INTERVIENE EL CONCEJAL, JOHN JAIME ÁLVAREZ LOPERA, PREGUNTA... ¿Qué estrategias y políticas tiene la casa de la juventud, para llegar a las veredas que faltan por impactar? ¿Qué se esta realizando para evitar el consumo de estupefacientes en los jóvenes? ¿Cómo esta funcionando el Concejo Municipal Juvenil en nuestro municipio?

RESPONDE EL SEÑOR, JULIÁN DIAZ, GESTOR JUVENIL, DICE... Lo que se viene articulando desde la casa de la juventud para la población rural, nosotros lo que primero

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO F-CM-015	VERSIÓN 00	FECHA 30/08/2016

hacemos es la participación y la inclusión juvenil esta es la primera función que cumple la plataforma juvenil como uno de los primeros entes de materia en el municipio, la administración municipal ha hecho un esfuerzo muy grande para que se pueda atender en cada rincón de la zona rural toda la población del municipio mas que todo en capacitaciones y así ayudar en el aprendizaje de todos los jóvenes.

En cuanto a la pregunta del Concejo Municipal Juvenil, lo que nos toca hacer es construirlo, nuevamente retomarlo, esta inactivo, esta un poco desactualizado a los jóvenes hay que volver a inculcarles eso, Santa Rosa tenia un Concejal de juventud, yo pienso que el objetivo es recuperarlo, es decir recuperar un Concejal que este directamente representado la juventud de Santa Rosa.

INTERVIENE EL CONCEJAL, OSCAR MARIO BALBÍN PÉREZ, PREGUNTA... ¿Cuál es la cifra de los jóvenes que pasan a la Universidad? ¿Cuántos por situaciones económicas no pueden pasar a la Universidad? ¿Desde las administraciones que están haciendo para remediar esa situación?

RESPONDE EL SEÑOR, OSCAR MUNERA FERNÁNDEZ, DIRECTOR CASA DE LA JUVENTUD, DICE... Con la señora Alcaldesa se ha mirado, de como gestionar una vivienda para los jóvenes con más necesidades

INTERVIENE EL CONCEJAL, ORLEY ENRIQUE ROJAS MIRA, PREGUNTA... ¿Desde la casa de la juventud han identificado problemas en cuanto a consumo de sustancias psicoactivas, problemas psicológicos o bullying, y que soluciones le han podido dar? ¿Qué percepción tiene los jóvenes de Santa Rosa sobre emprendimiento?

RESPONDE EL SEÑOR, JULIÁN DIAZ, GESTOR JUVENIL, DICE... Referente a la pregunta sobre las problemáticas que mas daño le hacen a los jóvenes, la verdad si y han sido bastantes son problemas muy complejos, problemas que han tenido que pasar a una segunda instancia como lo es comisaria de familia o en casos mayores la policía, en Santa Rosa se está vulnerando mucho el tema de la sexualidad es alarmante uno ver y llegar a una Institución Educativa y que los jóvenes nos pidan ayuda con casos en los cuales los no pueden resolver, pero también quiero anotar de que se le han hecho manejos oportunos.

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-CM-015	00	30/08/2016

Con respecto a la pregunta sobre emprendimiento, lo primero que nosotros siempre les recomendamos a los jóvenes y sobre todo al joven del campo es que conciba al campo como una empresa.

7. Proposiciones y varios

INTERVIENE LA CONCEJAL, NORA DE LAS MISERICORDIAS MEDINA JARAMILLO, DICE... Yo tengo una proposición y es que el tema de las lecturas de las actas se vuelve un poco engorroso, entonces que la lectura la hagamos los Concejales y se someta a votación de acuerdo al artículo 26 del reglamento interno, inclusive el mismo artículo 26 deja a consideración de la mesa directiva la aprobación de las actas.

INTERVIENE EL CONCEJAL, VICEPRESIDENTE SEGUNDO, MAURICIO BARRIENTOS OSORIO, DICE... Frente al tema de lectura de actas ya el Señor Presidente acepto, el solicita que todos los Concejales las leamos y si alguna acta necesita corrección favor comunicarlo con la Secretaria General del Concejo.

INTERVIENE EL CONCEJAL, NELSON ALEXANDER VÉLEZ LOPERA, DICE... Solicito muy respetuosamente a la mesa directiva, ayuda por parte de la Administración Municipal, para el reemplazo la profesora de primaria de la vereda Santa Ines, ya que los niños llevan mas de dos meses de vacaciones por cuenta de la licencia de maternidad de la profesora de primaria.

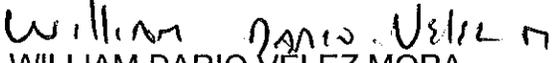
INTERVIENE EL CONCEJAL, ORLEY ENRIQUE ROJAS MIRA, DICE... Solicito a la Policía si nos esta viendo o escuchando que como lo había solicitado antes mas cuidado en los espacios deportivos ya que son sitios para el consumo de drogas y esto perjudica mucho a la comunidad.

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO F-CM-015	VERSIÓN 00	FECHA 30/08/2016

No siendo más el objetivo de esta reunión se da por terminada a las 5:55 p.m. el 10 de mayo de 2018.

PRÓXIMA REUNIÓN: 11 de mayo de 2018 en el Recinto del Concejo Municipal

Esta acta es firmada por quienes en ella intervienen.


 WILLIAM DARIO VELEZ MORA
 Presidente Concejo Municipal


 CINDY CATALINA PEREZ ZAPATA
 Secretaria General Concejo Municipal